

V I S T O :

Que en la Tercera Sesión Ordinaria realizada por este H.Cuerpo el día 10 de Junio del cte.año, al considerar el Expediente:H-12-88 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CORONEL-- ROSALES eleva Resolución Ref:Inmueble ofrecido en venta pública por FF.CC.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Se toma conocimiento y se adhiere en todos sus -
----- términos a la Resolución de fecha 24 de Marzo de 1988, del H.Concejo Deliberante de Coronel Rosales.-

ARTICULO 2º- Remitir la presente a las Cámaras Legislativas -
----- Provinciales y al H.Concejo Deliberante de Coronel Rosales .- CUMPLIDO ARCHIVASE.-

ARTICULO 3º- De forma.-

PERGAMINO, Junio 15 de 1988.-

RESOLUCION N° 232/88.-

JUAN J. MARCONATO (H)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE